

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

### Consecuencia y transigencia

El grupo de los constitucionalistas, después de una reunión que celebraron, han dado una nota definiendo su actitud, y como era de esperar insisten en sostener su fórmula de Cortes Constituyentes, convocadas deliberada y únicamente para hacer nueva constitución, mediante un Gobierno con poderes extraordinarios.

La consecuencia, es una virtud indudable en política y estos señores son consecuentes con sus ideas y merece aplauso su postura reiterando lo que venían predicando.

Pero en política, aunque el vulgo cree otra cosa, es necesario tener varias virtudes, por lo que no basta ser consecuentes en las ideas, es preciso además, tener la virtud—entre otras—del oportunismo.

Ellos levantaron la bandera de la constitucionalidad, ellos inventaron la fórmula de las Cortes Constituyentes y hasta accederemos a concederles que su idea ha triunfado; pero tendrán que convenir en que su fórmula fracasó.

Llegó el momento solemne, en el que el Rey les ofreció el Poder, sin regatearles elementos para gobernar y reunir a las constituyentes que deseaban, cosa que ha presenciado el país entero y que no lemente han testimoniado ellos mismos, singularmente los señores Sánchez Guerra y Alvarez (D. Melquiades).

A pesar de esto, no pudieron ni inten-

tar la aplicación de su fórmula, teniendo que renunciar a ello, y no por culpa de la Corona ni de los que hubieron de recoger el Poder después.

Pues si no pudieron aprovechar la ocasión magnífica que tuvieron, ¿a qué insistir en la misma fórmula e igual procedimiento, tal vez excelentes en teoría; pero fracasados prácticamente?

¿Quién o quiénes habrían de reunir esas Constituyentes ahora?

Consideren que esa ocasión no se repetirá.

El hombre que fué encargado de formar Gobierno, fué muy bien recibido por gran parte de la opinión y en cuanto a los constitucionalistas, no le hay mejor, puesto que lo han querido hacer su jefe con gran insistencia; pero no encontró las colaboraciones y los concursos indispensables.

Si esto es así, si lo que pretendieron no les fué posible a ellos mismos llevarlo a cabo, es seguro que allá en el fondo de su conciencia comprenderán que es necesario siempre en política transigir y que lo que el Gobierno propone, si no es todo cuanto ellos desean, es una buena parte, puesto que va a la revisión de la Constitución y a la depuración de las responsabilidades.

Esto junto con la necesidad de resolver problemas inaplazables, esperamos que influya en el ánimo de quienes siempre fueron gubernamentales y monárquicos, sabrán prescindir de algo de sus aspiraciones y al fin cooperarán a la obra de paz que necesita España y a la que deben ayudar todos los hombres de buena voluntad.

te para el servicio entre Francia y las colonias francesas. Por su parte, la Delegación británica pide que los acuerdos que se adopten tengan validez hasta 1936. Italia insiste en su petición de paridad con Francia en lo que se refiere a la categoría de cruceros de batalla.

PARIS.—El señor Briand recibió anoche al señor Paul Bencour, al cual puso al corriente de las conversaciones franco británicas relativas al desarme naval.

Los señores Henderson y Alexander, que estarán de regreso en París el domingo por la noche, celebrarán dicho día una entrevista con los señores Briand y Charles Dumont.

ROMA.—El señor Schubert, embajador de Alemania, ha ido a la Embajada de Inglaterra, donde ha celebrado una larga entrevista con el señor Henderson.

ROMA.—En el palacio Chigi, los señores Alexander y ministro de Marina italiano han comenzado, en unión de los peritos, el examen de las cuestiones técnicas navales.

Al mismo tiempo los señores Henderson y Grandi han celebrado una entrevista que ha durado hora y media, durante la cual han cambiado opiniones acerca de las cuestiones no resueltas en la Conferencia de Londres y sobre el estado de las negociaciones entre Italia, Francia e Inglaterra.

A las cuatro de la tarde el señor Mussolini ha recibido en el palacio de Venecia a los señores Henderson y Alexander, que iban acompañados de los señores Grandi y ministro de Marina, celebrándose una conversación sobre el proyecto de acuerdo naval, que ha durado una hora.

### El Real decreto sobre haberes de los ferroviarios

Ayer firmó Su Majestad el Rey el siguiente Real decreto:

«Exposición.—Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad ha gestionado con las principales Compañías ferroviarias la solución del problema planteado por sus agentes y obreros al solicitar aumento de los haberes que perciben. En nota oficial que ha publicado el ministro de Fomento se explican las vicisitudes que ha sufrido tal reclamación y las razones que han motivado la fijación de las mejoras a que el articulado de este decreto se refiere. No ha podido lograr más el

Gobierno de Vuestra Majestad, aunque habría sido su deseo que se extendieran aquellas mejoras a algunos otros agentes que con la fórmula adoptada no obtendrán ninguna; pero el gran número a que han alcanzado permite asegurar que ha de ser beneficiosa la reforma que se lleva a cabo.

El Gobierno ha comprendido que la situación de las Compañías exigía una compensación al sacrificio impuesto, que en su totalidad probablemente alcanzaría a diez millones de pesetas, y para ello ha buscado en el Seguro ferroviario obligatorio de viajeros, los recursos posibles para esa compensación, que nunca llegará a ser total. Un ligero aumento de las primas de ese Seguro y la distribución por mitad de su total importe, deducidos los gastos o gravámenes que sobre el mismo pesan, y que benefician a entidades respetables, entre las Compañías y el Patronato Nacional de Turismo, permitirá realizar el justo propósito de otorgar una parcial compensación. La distribución entre éstas se determina en el presente Real decreto, asignando un coeficiente a cada una de las dos grandes Compañías, que representan en su personal y en el esfuerzo que significa la mejora de haberes próximamente dos tercios del total personal de todas las Empresas; el resto se distribuirá entre la demás Compañías por el Ministerio de Fomento, asesorado por el Consejo Superior de Ferrocarriles. De momento queda, a juicio del Gobierno de Vuestra Majestad, resuelto el problema que se le había planteado, en los términos equitativos y posibles. Confía en la sensatez y patriotismo de los agentes y obreros ferroviarios, y además, en la solución definitiva de todas las cuestiones y problemas planteados entre las Compañías y el Estado con la adopción del Estatuto definitivo que regule los derechos y obligaciones respectivas, trabajo al cual se dedicará con toda diligencia el Gobierno de Vuestra Majestad.

Por todo ello tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, etc.

#### PARTE DISPOSITIVA

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las primas obligatorias determinadas por los artículos 22 a 27, inclusive, del Real decreto de 26 de julio de 1929 para aplicación del Seguro de viajeros por ferrocarril serán aumentadas desde el 1.º de abril próximo en un 33 por 100 de su importe.

Art. 2.º Los pases a que se refieren los artículos 28 y 29 del referido Real decreto abonarán la prima de Seguro anual de 25 pesetas los de primera clase, 15 los de segunda y 10 los de tercera.

Art. 3.º Queda vigente la excepción consignada en el primer artículo para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros, sea cual fuere el precio de sus billetes.

Art. 4.º El sobrante de los totales recursos del Seguro obligatorio de viajeros a que se refiere el artículo 70 del Real decreto de 26 de julio de 1929 se aplicará por partes iguales al Patronato Nacional de Turismo y a todas las Compañías ferroviarias, que vienen obligadas a fijar el jornal o haber mínimo en cinco pesetas diarias para todos los guías, dachameras, obreros, peones y mozos, y agregar 50 céntimos de peseta a los que perciban menos de seis pesetas diarias. La indicada mitad del producto anual del Seguro obligatorio se distribuirá percibiendo el 28 por 100 cada una de las Compañías del Norte y de M. Z. A., y el 44 por 100 restante se distribuirá por el Ministerio de Fomento oyendo al Consejo Superior Ferroviario entre las demás Compañías. Estas mejoras se aplicarán a partir del 15 de marzo próximo.

Art. 5.º Por los Ministerios de Fomento y Trabajo y Previsión se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este Real decreto.

Dada en Palacio, a 26 de febrero de 1931.

### Información política

#### Despacho con el Rey

El presidente del Consejo estuvo a la hora de costumbre, en Palacio despatchando con S. M. el Rey.

Al salir facilitó el índice de los decretos de la Presidencia, Hacienda y Gobernación que había sometido a la firma regia. Entre los primeros figura el de auxilio al personal de ferrocarriles.

Preguntado el general Aznar si se había firmado ya alguna combinación de gobernadores, contestó:

—No; de eso nada todavía.

#### En la Presidencia

El capitán general de la Armada, señor Aznar, recibió al almirante Sr. Enriquez, al director del Timbre y a una comisión de Cartagena, formada por el alcalde y los señores García Paso, Tapia, Arroyo y Ramos, que le dió gracias por las gestiones hechas por el restablecimiento de la Subdelegación de Hacienda de aquella ciudad.

En las primeras horas de la tarde el presidente del Consejo recibió al abogado, señor Barriero, que acompañaba a los obreros Francisco Arin y Pelayo Bolado, pertenecientes a la secretaría de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hablaron al presidente de las cuestiones sociales de Barcelona y le expusieron el deseo de los Sindicatos Unicos de huir de la clandestinidad, que aprovechan los elementos provocadores y comunistas, de los que están completamente separados.

También hablaron al jefe del Gobierno de las gestiones que los Sindicatos Unicos efectuaron con el general Despujols, entonces gobernador civil, durante la huelga de transportes de noviembre. En estas negociaciones, según dijeron los comisionados al general Aznar, el gobernador civil reconoció la buena fe de la organización.

En la entrevista se convino en la presentación de una instancia que la Confederación Nacional del Trabajo elevará al Gobierno exponiendo la actuación sindical de esos núcleos y su deseo de legalizar la situación política y llegar a una normalidad en todos los órdenes.

El jefe del Gobierno dijo que acogía con gran interés tales proyectos y que cambiaría impresiones con los ministros sobre ello.

El presidente dedicó casi todo el día de ayer al examen de las cuestiones en trámite, dentro de su departamento. Conferenció extensamente con los directores generales y los jefes de las secciones de Radiocomunicación y Aeronáutica e Instituto Geográfico y Estadístico.

Le saludamos cuando abandonaba su despacho oficial.

Nos dijo que carecía de noticias, pues el día había transcurrido sin novedad alguna.

Como le preguntáramos si hoy estaría ya ultimada la combinación de gobernadores, nos contestó negativamente.

Pero no porque existan dificultades, agregó, sino por la obligada lentitud del acoplamiento. Ni el más pequeño rozamiento se ha producido en el Gobierno por ese asunto, en el que los ministros han dado muestras de una gran transigencia.

#### Manifestaciones del marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación, al hablar ayer con los periodistas, se refirió a la solución del «lock-out» de taxis, mostrándose muy satisfecho.

Dijo que lo primero era que se sometiesen todos a la autoridad, y lo segundo el buscar una fórmula de arreglo.

Confirmó que le había visitado el conde de Romanones, como ampliación de la entrevista que anteanoche sostuvieron en la Presidencia. El conde de Romanones le había llevado la lista de los que propone para gobernadores, pero el ministro dijo que le era imposible facilitar los nombres.

Manifestó también que los demás ministros irían a Gobernación para llevar sus listas o las enviarían, según acuerdo.

El marqués de Hoyos, refiriéndose a la reunión de anteaer en la Presidencia, dijo que en ella predominó un espíritu de gran cordialidad, destacándose el patriotismo de todos al ceder su parte cuando fué necesario.

#### Manifestaciones del ministro de Fomento

El Sr. Cierva recibió a los periodistas, diciéndoles que continúa enviando dinero

y estimulando a unos y a otros para conjurar en parte la crisis de Andalucía. A Jaén se han remitido últimamente pesetas 868.000; a Sevilla, 330.000, y a Córdoba, 320.000, y otras cantidades que se irán enviando al resto de las provincias andaluzas, dentro siempre de las disponibilidades del presupuesto.

Por último manifestó el Sr. Cierva que está dispuesto a no omitir diligencia alguna para ayudar en lo posible a mejorar la situación. También dijo que el Rey había firmado el decreto ferroviario, que en otro lugar publicamos.

#### El general Berenguer

Ayer se encontraba mejorado de su dolencia, el ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer.

Sin embargo, la curación es lenta por el sitio de la lesión.

El general Berenguer recibe en estos días numerosas visitas e infinidad de cartas y telegramas interesantes por su estado.

#### TOMAS DE POSESION

Ayer mañana firmó el Rey el nombramiento de D. Luis García Guijarro para la Dirección general de Aduanas, quien tomó a última hora de la mañana posesión de su cargo, de manos del director saliente y actual subsecretario de Gobernación, D. Mariano Marfil, y en presencia del alto personal de la Dirección.

A la una y cuarto, tomó posesión de su cargo de gobernador civil, D. Fernando Weyler. El acto se verificó en uno de los salones del Gobierno civil, al que acudió todo el personal de la casa, con los jefes a la cabeza. Saludó a D. Fernando Weyler el secretario del Gobierno civil, D. Ricardo Pastrana, que en breve discurso elogió al personal del Gobierno y en su nombre se puso a las órdenes del nuevo gobernador. Terminó el Sr. Pastrana con sentidas palabras, dedicadas a la memoria del general Weyler.

El nuevo gobernador agradeció, conmovido, el elogio dedicado a su padre, del que dijo que nunca se había apartado de su memoria. Saludó seguidamente al personal del Gobierno, y a continuación recibió a los periodistas, a los que manifestó el propósito de facilitarles a diario la información del Gobierno civil. Recordó también a los informadores los tiempos en que fué periodista y el amor que por la profesión periodística siente.

Será secretario del nuevo gobernador civil el oficial del Cuerpo Administrativo D. Antonio López Solán, que lleva muchos años actuando al lado del Sr. Weyler.

Saludaron al nuevo gobernador numerosas personalidades y una comisión de la Diputación provincial, al frente de la cual iba su presidente, Sr. Sáinz de los Terreros.

Tomó posesión de la subsecretaría del ministerio del Ejército el general don Enrique Ruiz Poinells, que desempeñará el cargo interinamente hasta que se nombre quien lo desempeñe en propiedad.

Dió posesión al nuevo subsecretario el general Goded, que pasa a la Dirección general de Preparación de Campaña al dejar la subsecretaría del ministerio. A cumplimentar al nuevo subsecretario acudieron todos los jefes de sección y negociado del ministerio del Ejército.

En el ministerio del Ejército tomó posesión de su nuevo cargo de director general de Preparación de Campaña el general de división D. Manuel Goded, que cesa en la subsecretaría del ministerio.

Dió posesión al nuevo director general el general de Estado Mayor D. Joaquín Enjué, en ausencia del general Barrera, que venía desempeñando en propiedad dicha dirección, asistiendo al acto todos los jefes de sección y negociado que dependen de ella.

Hablando luego con algunos periodistas, el general Goded manifestó que su pase al nuevo destino obedecía a tenerlo solicitado hace más de dos años, por conveniencias particulares, sin que su cese en la subsecretaría del ministerio significase discrepancia alguna con los hombres de la actual situación. Particularmente con el general Berenguer, ministro del Ejército, conserva el general Goded las más cordiales relaciones de amistad e inteligencia.

Este número ha sido visado por la Censura



# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

**Andrés Romanillos**  
Sastrería civil y militar  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército  
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665  
MADRID  
Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS  
**STEWART**  
AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO  
Para presupuestos y pedidos  
DIRIGIRSE A LA CASA  
**F. LARRAZ**  
MADRID - Teléfono 32216  
Ventura Rodriguez, 7

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

**Carmen Pabón**  
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.  
Compañía, números 29 y 31. Málaga

**LORENZO RAMIREZ TOMÉ**  
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales  
DEPOSITO CENTRAL:  
30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

**LA CHOCOLATERA**  
marca registrada  
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS  
LOS MEJORES  
HUERTAS, 22 (frente al Príncipe)  
Teléfono 10.251  
NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

**ARTICULOS DE OCASION**  
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo  
**HORTALEZA, 3**  
A militares precios especiales

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
MALAGA  
Marqués de la Paniega, 47. 1.

**CORCHO HIJOS, S. A.**  
Sanearios - Calefacciones  
Cocinas de todas clases  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES  
CASA EN MADRID:  
CALLE DE RECOLETOS, 3

**VALVULAS**  
receptoras y emisoras para Radio  
**Philips Iberia, S. A. E.**  
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

**HIJO DE MIGUEL MATEU**  
Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.  
Prado, 27, y Santa Catalina, 5  
MADRID  
Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## Conferencias

### EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Las grandes travesías aéreas desde el punto de vista meteorológico

En el Centro del Ejército y la Armada, dió ayer tarde una conferencia sobre este tema el ilustre teniente coronel de Ingenieros D. Enrique Meseguer, jefe del Servicio Meteorológico Español.

El acto fué presidido por la Junta directiva del Círculo, asistiendo gran número de socios.

El conferenciante explicó el régimen de ciclones y anticlones en las zonas templadas del planeta; pasó a tratar de las razones que determinan las calmas ecuatoriales, y apuntó luego la dificultad de deducir reglas por lo que atañe a los casquetes polares, dada la escasez de observaciones que hasta aquí han podido hacerse. A este último respecto, anunció que en el año 1932 se pondrán de acuerdo los Observatorios más cercanos a dichas zonas polares para efectuar observaciones que permitan deducir el régimen atmosférico en ellas.

Hizo una perfecta explicación del modo como se realiza en la actualidad la previsión del tiempo por medio de las observaciones hechas en diferentes puntos, y reunidos en uno central con el insustituible auxilio de la radiotelefonía. De este modo se pueden estudiar las alteraciones atmosféricas y hacer el diagnóstico de los meteoros probables.

En España todas las estaciones de radiotelegrafía son magníficas auxiliares del Servicio Meteorológico, particularmente el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Después de brillante explicación sobre la utilización de estos informes, pasó a estudiar la atmósfera, asignándole una extensión vertical de 400 kilómetros, que se deducen por medio de las auroras boreales. No obstante esta dimensión desmesurada, a los diez kilómetros termina la atmósfera que interesa a la vida de relación del hombre; estos diez kilómetros constituyen la «fotosfera», masa de aire que tiene movimientos; lo demás constituye la «estratosfera», que permanece inmóvil.

Trató a continuación de la «organización» del mal tiempo, relacionándolo con los viajes aéreos y las conveniencias de los aviadores. Sobre numerosos planos fué explicando las condiciones meteorológicas en que se verificaron las grandes travesías del Atlántico, incluso la realizada por el «zeppelin»; detalló las causas que originan la mayor dificultad del viaje de Europa a América, que al contrario, por el régimen de ciclones, y terminó haciendo constar que las líneas regulares transatlánticas que en el porvenir se establezcan habrán de pasar por España y las Azores preferentemente, y nunca por paralelos más altos, que aumentarían los riesgos de la travesía.

La conferencia del Sr. Meseguer, de alto tono científico, y de gran poder divulgatorio, fué escuchada con mucha complacencia por el auditorio y muy aplaudida al finalizar.

### EN EL CASINO DE CLASES

«Como premian las naciones a sus soldados»

Sobre este tema dió ayer tarde, en el Casino de Clases, una notable conferencia el ilustrado comandante de Infantería D. Antonio Márquez Meler, jefe militar durante largo tiempo, profesor en la Academia de su Arma y autor de diferentes obras profesionales.

El acto fué presidido por los generales Luque y Manso, dando comienzo con unas palabras de salutación del presidente del Casino, Sr. Pardo.

Empezó el disertante diciendo que los premios a que se refiere en el título de su conferencia no son los militares, sino los que la nación concede a sus soldados después de salir de filas; premios en los que la legislación española es más amplia y protectora que las de los demás países.

Explica a continuación la manera que tienen las diferentes naciones de Europa de recompensar a sus soldados con destinos públicos, demostrando sus profundos conocimientos en la materia.

De todas las legislaciones extranjeras, cree que Francia es la que más beneficios concede a los procedentes de su Ejército.

Refiriéndose a la legislación española dice que data de 1854, reformándose sucesivamente por otras, hasta que en 1885 se dictó el Real decreto llamado ley de Sargentos, que hoy, debidamente adaptado a las necesidades modernas, se reformó por una comisión cívico-militar, nombrada en 1920.

Es tan ampliamente democrático que iguala en condiciones desde el soldado al suboficial, siempre que demuestre a qué la cultura suficiente para ello.

Explica el mecanismo de la adjudicación de destinos, tan automático que no permite la imposición de las recomendaciones.

Se lamenta de que, aun así, el campesino rural quiera substraer a los hombres que sirvieron a la Patria los lestinos con que ésta los premia, y preconiza para combatirlos que se dé a la Junta Calificadora, más autoridad y prestigio.

Brinda al Casino de Clases la idea de establecer un Guión de Licenciados, o sea una oficina informativa donde dirigirlas y orientarles en sus derechos.

Dirige unas palabras de agradecimiento al general Luque por su presencia, ya que es actualmente presidente de la Junta Calificadora, por lo cual le brinda algunas ideas personales sobre reformas que cree debieran introducirse en la ley.

Termina brindándose al Casino de Clases para ser consejero del mismo si acogiera la idea del Guión de Licenciados, pues dice son ya 108.000 los que tiene fichados la Junta Calificadora, que han pedido destino hasta fin del último año.

El general Luque pronunció luego unas sentidas palabras, en las que manifestó que el era de aquella generación pasada, en la que se decía que el soldado llevaba en su mochila el bastón de mariscal, y por eso veía con verdadero agrado y regocijo este adelanto de las clases de tropa, que tienen su Casino, ya que en sus primeros tiempos era esto inconcebible, aún casi para los oficiales. Como él es hombre que marcha al compás del tiempo, admira este progreso.

El general Luque y el conferenciante fueron largamente ovacionados.

## BARCELONA

BARCELONA.—La Asociación oficial de presuntos herederos del patrimonio del titulado virrey Bonet ha celebrado una asamblea extraordinaria, a la que asistieron más de 300 personas.

Después de leer y aprobar el acta de la asamblea anterior y el estado de cuentas, admitir las personas designadas para los nuevos cargos de Junta directiva y nombramiento de delegados, el presidente dió cuenta de los viajes de propaganda e investigación que se han efectuado y muy detenidamente de las gestiones que viene realizando la Junta, leyéndose al efecto una serie de documentos y cartas e información, aprobándose la actividad con que trabaja aquélla para aclarar el asunto que afecta a los apellidados Bonet.

A continuación se dieron a conocer las valiosas adhesiones recibidas, entre las que hay personalidades influyentes que han ofrecido a esta Sociedad su desinteresado concurso y la de una Comisión que los Bonet residentes en la República Argentina han constituido con el mismo fin, y que ha ofrecido sumarse a la organización española.

## Homenaje "In momoriam" a la Reina madre

### EN EL ESCORIAL

El acto organizado para ayer tarde en el Escorial superó las esperanzas de sus organizadoras, cuya Comisión presidía la duquesa de la Victoria.

Más de 500 coches particulares ocupaban ya la explanada de La Lonja, cuando llegaron los viajeros del tren especial, que, compuesto por dos coches de primera, uno de segunda y siete de tercera, llegó materialmente atestado por personas de todas las clases sociales.

Reunidos los expedicionarios en la basílica, el padre Arturo García rezó un rosario por el alma de la Reina madre, y seguidamente el padre Conrado Rodríguez pronunció una elocuente oración, haciendo el panegírico de la regia señora, finado el cual el padre Arturo rezó el responso de difuntos.

Durante los actos religiosos, la concurrencia, a la que se había sumado el pueblo entero del Escorial, dió muestras de emoción difícilmente contenida, sobre todo las comisiones populares de los centros benéficos protegidos por la gran Reina reflejaban en sus rostros el hondo sentimiento.

### EL HOMENAJE DE LAS FLORES

Terminados los actos religiosos, una comisión de damas, a cuyo frente iba la duquesa de la Victoria, pasó al pudrero, depositando en grandes cestas enorme cantidad de ramos de flores, claveles y violetas, que habían llevado las damas y las representaciones de colegios y entidades benéficas protegidas por la egregia señora, y que constituye un sentido homenaje de cariño y respeto.

### EL REGRESO

Cerca de las seis, la imponente masa de concurrentes y comisiones salió del Monasterio, y antes de disolverse prorrumpió en vivas al Rey, al orden y a la paz, constituyendo uno de los más emocionantes momentos de la tarde. Poco después comenzó el desfile de los automóviles, y seguidamente emprendió el regreso el tren especial.

## Ultima hora

### Arrollada por un carro

Isidora Arévalo Garrido, de sesenta y dos años, domiciliada en Feijoo, 5, fué arrollada en dicha calle por el carro que conducía Penito Esteban, de cuarenta y seis, y resultó con lesiones de carácter grave.

### Un desvalijamiento

Eulogia Lilleduelo Mansilla, de cincuenta y seis años, con domicilio en Aya-

la, 93, denunció a Luiciano Izquierdo Pascual, Eugenio Royos Martínez y Francisco Javier Pascual, a los que culpa de haber desvalijado un puesto de periódicos que tiene instalado en la calle de las Infantas, esquina a la del Clavel. No se valora lo substraído.

### Agresores detenidos

La brigada de Investigación ha detenido a los agresores del obrero impresor Emilio Ayecilla Atienza, de cincuenta y ocho años, que en la plaza de Santiago recibió lesiones de pronóstico reservado el día 23 del actual.

Los detenidos se llaman Julio Chiscano Moreno, de veintitrés años, y Francisco Gutiérrez Borreguero, ambos de oficio encuadernadores.

Han sido reconocidos por varios obreros que presenciaron la agresión. Interviene el Juzgado.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, El perro del hortelano (estreno).

CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre deshabitado.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, La Guapa.

ALCAZAR.—A las 6,50 y 10,30, ¡Tómame en serio!

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cook-tail de amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badanas.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, Los gavilanes. A las 10,30, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las 10,45, La niña de la Mancha (estreno).

MARAVILLAS.—A las 10,30, La dama X.

INFANTA BEATRIZ.—A las 10,30, El anillo de Saturno (estreno).

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30. Grandiosa matinée infantil, con un programa esencialmente cómico. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Araquistáin y Begoñés III contra Izaguirre y Jáuregui. Segunda (a remonte), Mina y Salaverria I contra Pasieguito y Zabaleta. Tercero (a pala), Gallarta II y Ochoa contra Badiola y Passy.

### Consejo Superior de Pesca y Caza

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión permanente del Consejo de Pesca y Caza, ocupándose de asuntos relacionados con el Laboratorio Ictiogenico de Sarbisé (Huesca); de variaciones de época de veda para la pesca de la lamprea en el río Tambre; del recurso de alzada contra providencia del servicio provincial piscícola de las provincias de Burgos y Oviedo; de la falta de tramitación de denuncias en la provincia de Badajoz; de la rescisión de contrato de arrendamiento de un trozo del río Porán (León) y de

la designación de personas que han de representar al Ministerio de Fomento en la Comisión mixta de este departamento y el de Marina, para proponer la delimitación de jurisdicciones de uno y otro, principalmente en lo relativo a la pesca del salmón.

### Del Extranjero

Un recién nacido, cubierto enteramente de pelo

LODZ.—Un joven matrimonio obrero ha tenido un hijo, que tiene todo el cuerpo cubierto de pelo. El joven matrimonio intentó ocultar a todo el mundo el es-

tado en que había nacido su hijo, pero los vecinos deseados de contemplar al recién nacido, descubrieron inmediatamente el caso. La noticia corrió veloz y poco después varios médicos se ocupaban del extraño caso.

Los padres del niño son sanos y normales. La criatura ha nacido también robusta y fuerte, pero todo el cuerpo aparece cubierto de un pelo corto y fino. Debajo del pelo, la piel es rojiza.

Los padres del recién nacido han rogado a los médicos que estudien el caso, que busquen el medio de hacer desaparecer el pelo del cuerpo de la criatura, pero los doctores creen que ahora no se puede hacer nada, pues peligraría la vida del niño.

### «Charlot» será caballero de la Legión de Honor

PARIS.—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará a «Charlot», con motivo de su visita a París, caballero de la Legión de Honor. Charles Chaplin vendrá, como se sabe, antes de quince días a la capital de Francia, y de aquí irá a Madrid, si es que no se arrepiente, víctima de sus propios caprichos e improvisaciones, y regresa de Inglaterra a los Estados Unidos, como hizo hace diez años.

De todos modos, convendría que los medios artísticos madrileños y el departamento ministerial correspondiente pensaran ya en una recepción adecuada al insigne viajero.

### Por violar la ley seca

MONTCLAIR.—Como consecuencia de algunas denuncias en las que se acusa a los guardias y policías urbanos de que violan la ley seca, el comisario de Policía de esta ciudad ha ordenado que averigüe lo que puede haber de cierto en esta acusación.

Según la nueva disposición, el sargento de guardia deberá oír el aliento de todos los guardias que entren a cumplir servicio o los que salgan para formar guardias. Es decir, que el sargento tendrá que pasarse el día oliendo el aliento de sus subordinados para comprobar si han bebido.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1777

Capital suscrito . . . . . Pesetas 17.000.000  
 Idem desembolsado . . . . . Pesetas 8.500.000  
 Reservas (primer ejercicio) . . . . . 725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MILLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOVEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

### Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OLAJON. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Múzquiz, 2, 4 y 6, enf. - Tel. 13.853

MADRID

## Compañía Española de Pinturas «INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
  - Copper Paint, para fondos de buques de madera.
  - Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
  - Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
  - Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
  - Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
  - Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
  - Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
  - Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
  - Bothead Paint. Para fabricantes de camas.
  - Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
  - Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
  - Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc etc.

RIPA, 4.—BILBAO

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

### Juan Ruiz Arias

Plata, oro, cobre, aluminio, aplicaciones, reproducciones, pinturas y todo clase de trabajos. Mecánicas y montaje en el sitio. Se trabaja día y de noche. Admiten trabajos para provincias. Los señores suscriptores de EJERCITO ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

### CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—RODILLOS ESMALTADOS.—FECHADOS RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

### EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don . . . . .

Cuerpo . . . . .  
 empleo . . . . .  
 pueblo . . . . .  
 provincia . . . . .

Desea suscribirse a este periódico a partir de . . . . .

(Fecha y firma)



### Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloso, 8, Madrid

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona